Gobernación de Sucre | Secretaría General

ACTA DE INICIO CONTRATO

CONTRATO:	AMC-003-2024	
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIO INTEGRAL PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VEHICULOS LIVIANOS Y PESADOS QUE HACEN PARTE DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE	
CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DE SUCRE	
CONTRATISTA:	TALLER JULIO MEJIA S.A.S. R/L MARCELA PATRICIA MEJIA SIERRA	
VALOR DEL CONTRATO:	CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($150.000.000).	
PLAZO:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO, SE CONTARÁ A PARTIR DE LA LEGALIZACIÓN DEL MISMO Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO POR EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR DEL CONTRATO	
FECHA DE APROBACION EN EL SECOP II:	18 de junio de 2024	
CDP	477 de 02 de abril de 2024	
REGISTRO PRESUPUESTAL:	**N°.**	**FECHA DE EXPEDICIÓN:**
	3010	19/06/2024
FECHA DE PAGO DE ESTAMPILLAS:	21 de junio de 2024	
FECHA DE INICIO	24 de junio de 2024	

En Sincelejo - Sucre, en las instalaciones de la Subsecretaria de Gestión de Recursos Físicos, ubicada en la Gobernación de Sucre, se reunieron **AVIERA MARIA CURE GARCIA** actuando en calidad de SUPERVISOR del contrato AMC-003-2024 y **MARCELA PATRICIA MEJIA SIERRA**, identificada con CC 64.704.770, en calidad de Contratista y representante legal de la empresa **TALLER JULIO MEJIA S.A.S**, considerando que se encuentran revisados todos los requisitos de pago de estampilla Pro-Universidad de Sucre, Pro-Electrificación Rural, Pro-Cultura, Pro-Hospital, Pro-Adulto Mayor, Pro-Desarrollo, Pro-Deporte y Recreación Departamental, para proceder a dar inicio de las obligaciones del contrato en referencia.

AVIERA MARIA CURE GARCIA
Subsecretaria de Gestión de Recursos Físicos
Supervisor

MARCELA PATRICIA MEJIA SIERRA
R.L. TALLER JULIO MEJIA SAS
Contratista